

LUNES, 22 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 15

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2018-314 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento 453/2017.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 6 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000453/2017 a instancia de CLARA MERCEDES LLATA LEIRA, MARÍA HAYDEE FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, MARÍA DEL CARMEN ACHURRA ALONSO, NORMA BEATRIZ FERNÁNDEZ, M. ANTONIA BREGÓN GARCÍA y M. DEL ROSARIO PURAS RUIZ frente a LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, SA, SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, SA y UTE SANTANDER AYUDA, en los que se ha dictado cédula de fecha 8 de septiembre de 2017, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

UTE SANTANDER AYUDA, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 26 de febrero de 2018 a las 10:00 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS). Santander, 8 de septiembre de 2017.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a UTE SANTANDER AYUDA, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 8 de enero de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Oliva Agustina García Carmona.

2018/314

CVE-2018-314